



Documentos firmados electrónicamente. Cómo se muestran en valide.unizar.es

16/03/2016 v 1.0

En valide.unizar.es se recuperan documentos a través de CSV. Hay tres documentos. En esta nota se explican sus diferencias

1. Documento sin firma
2. Firma
3. Informe de firma

1. Documento sin firma

Es el documento original, sin alteración alguna. Al descargarse tiene un nombre como el siguiente:

certificado_49364_125680.pdf

2. Firma

Es el documento firmado electrónicamente. Al abrirlo con Adobe (o similares) muestra una apariencia similar al original. Pero no es igual al original: incorpora internamente información con el nombre del firmante, tipo de certificado electrónico y hora de firma.

Esta información se puede comprobar en:

valide.redsara.es > Verificar firma > Ver el detalle de la validación

Este documento tendría validez ante cualquier instancia que reconociera la ley española 11/2007. Tiene el carácter de "original firmado"

El nombre con el que se descarga es similar a

certificado_49364_125680_pades.pdf

3. Informe de firma

Es la "copia auténtica". Es similar a la copia de la escritura matriz que emite un notario o al testimonio de la sentencia que emite un juzgado.

Contiene marcas (el Código de Verificación Seguro) que permiten compararlo con el que se deposita en la administración que lo emitió (en valide.unizar.es) lo que le da un carácter fehaciente según el 18.1.b y el 30.5 de dicha Ley

Se descarga con un nombre como
certificado_49364_125680_report.pdf

Un artículo jurídico sobre la copia auténtica:

<https://nosoloaytos.wordpress.com/2016/03/15/que-es-una-copia-electronica-autentica/>

Historia

16/03/2016